

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.649

Jueves 7 de Mayo de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1758100

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS

(Resolución)

Núm. RA 258/268/2020 exenta.- RM Región Metropolitana, 24/03/2020.

Vistos y Considerando:

Vistos: El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el D.H. N° 1.257, de 2002; el artículo 21° N° 1 de la ley N° 19.738; y la resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República y el decreto supremo N°812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda. Considerando: Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, la Tesorera General de la República, está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del Servicio. Que, con fecha 17/10/2017 la Sra. María Tapia Robles asume funciones de Tesorero Provincial de Castro.

Resuelvo:

Encomiéndese a:

María Cristina Tapia Robles, RUN N° 12108146-6 quien se desempeña como Profesional grado 9° de la planta de Profesionales en el Servicio de Tesorerías, para ejercer funciones directivas de Tesorero/a Provincial a contar del 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Anótese, comuníquese y regístrese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Richard Pilnik Rojas, Jefe de Sección Personal, División Gestión y Desarrollo de Personas.